Lunes 21 de Noviembre/77

PLAZA PUBLICA

¿Sólo Renunció Tello? El Riesgo de Dimir... Antecedentes de Ibarra

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Desde el miércoles 16 en que ocurrieron las renuncias de los secretarios de Hacienda y de Programación, ha corrido una abundante cantidad de versiones

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

sobre cómo acaecieron en efecto los hechos. La verdad, reuniendo y compatibilizando diversas conjeturas y cabos sueltos, parece ser la siguiente: Carlos Tello Macías presentó, sólo él, su renuncia a la SeProPre. En apariencia, se trataba de un recurso extremo de argumentación y no tanto de una decisión real de dimitir.

Ya en una ocasión anterior Tello había empleado esta forma de alegato. Cuando se discutió en el gabinete económico la construcción del Metro, Tello se opuso, contra el criterio del jefe del Departamento del Distrito Federal, Carlos Hankk González. Al parecer, la causa de la oposición de Tello a los planes del gobierno capitalino radicaba en la forma en que tales gastos se financiarían. Como resultaba claro que el Sistema de Transporte Colectivo no está ni estará nunca en aptitud de financiar la ampliación de su infraestructura, Hank propuso que las obras de instalación de nuevas rutas corrieran a cargo del gobierno federal, para no gravar los costos de una empresa descentralizada que con la sola operación de sus líneas actuales pierde dos millones de pesos al día.

Tello, al intuir que el ánimo del Presidente se inclinaba hacia la proposición de Hank, decidió renunciar, como forma de presión. El Ejecutivo Federal lo disuadió de que se fuera del gobierno, si bien autorizó las obras del Metro en la forma propuesta por el regente de la ciudad. En la discusión del presupuesto de 1978, Tello creyó que de nuevo era necesario hacer ver, con la presentación de su renuncia, la elevada importancia que concedía a su punto de vista.

Pero todo el que renuncia corre el riesgo de que la dimisión le sea aceptada. Así ocurrió esta vez con Tello. Pero el Presidente, con el propósito tal vez de que el lance no pareciera una victoria política de Moctezuma, le solicitó su renuncia. De allí que el único texto conocido hasta ahora sea el de la carta en la que Tello anuncia su decisión de separarse de su cargo. Por cierto, los editores de los diarios capitalinos, y quienes manejan otros medios de difusión han de estar desconcertados por lo que pasó a propósito de esta renuncia.

El texto correspondiente fue enviado a las redacciones de los diarios el jueves 17 por la tarde, pero por la noche, funcionarios públicos solicitaron a los directores de los diarios que se abstuvieran de publicarla. Como no se daban razones, no todos los responsables de la prensa creyeron necesario acatar la petición. CINE MUNDIAL, por ejemplo, publicó la carta e nsu página ocho. Casi ningún otro diario lo hizo. Pero dbe haber sido grande la sorpresa de quienes sí atendieron la demanda, al encontrar en El Nacional del viernes 18, asimismo en la octava página, el texto que se solicitó a los diarios privados no publicar, mientras que el periódico del gobierno al parecer no consideró pertinente atender la llamada.

Las designaciones hechas para sustituir a Moctezuma y Tello fueron, si cabe, más sorpresivas que las renuncias. Si en Programación y Presupuesto no parecía lógico promover a alguno de los tres subsecretarios (Eduardo Pascual Moncayo, Rosa Luz Alegría y Miguel Rico) porque aparte las circunstancias particulares de sus nombramientos ninguno tiene la experiencia ni la nombradía necesarias para el cargo, en Hacienda el caso era distinto por la presencia de, por ejemplo, Miguel de La Madrid Hurtado. Aunque abogado de origen (y constitucionalista distinguido, que recientemente publicó reunidos los diversos estudios que sobre ese campo ha escrito en los últimos años) el subsecretario del ramo conoce a fondo los mecanismos fiscales desde hace muchos años, en que ha servido como director de Crédito y subsecretario.

Pero ya se sabe que en esto no hay escalafones ni reglas: José López Portillo era director de la Comisión Federal de Electricidad cuando fue llamado a encabezar la Secretaría de Hacienda, mietras que cuando él renunció sí se designó a su segundo de a bordo, Mario Ramón Beteta para sucederlo. Por lo tanto, David Ibarra despacha ahora en el ala norte del Palacio Nacional. Nadie de quienes lo conocen duda de su preparación técnica. Se piensa que Rafael Izquierdo, el asesor económico directo del Presidente, amigo de Ibarra desde mucho tiempo atrás, haya hecho pensar a López Portillo en las cualidades de este antiguo profesor de la Escuela Nacional de Economía. El más conocido de los estudios de Ibarra, en efecto, está dedicado, entre otras personas, "a los señores Leopoldo Solís, Luis Cossío, Rafael Izquierdo y Javier Alejo que, además de discutir en múltiples ocasiones el conjunto de ideas básicas, hicieron sugerencias que enriquecieron en definitiva el documento y facilitaron la tarea de mejorar las fuentes de información".

El estudio referido se inserta en un sugestivo ejercicio de futurología realizado a instancias del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en 1969. En esa fecha, que parece ya tan lejana por la gran cantidad de agua que ha corrido bajo los puentes, a pesar de que han transcurrido sólo ocho años desde entonces, dirigía ese Instituto don Pablo González Casanova, quien concibió la idea de imaginar, sobre bases racionales por supuesto, cómo sería nuestro país al final de esta década. Así surgió el seminario, y dos volúmenes originalmente, sobre "El perfil de México en 1980". A don David Ibarra le correspondió abordar el tema "Mercados, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía de México". A pesar de que no pudo prever lo imprevisible: los terremotos que asolaron las economías del mundo y de nuestro país a partir de 1973, buena parte de las condiciones contempladas por el profesor Ibarra darán su marco del trabajo al secretario Ibarra. Veremos qué tal le va.